

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

8533

EXPEDIENTE:

3147/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. CIRILA YAÑEZ LOYA PROPIETARIO PRESENTE

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	13 DE NOVIEMBRE	DE LOS CORRIENTES, Y		
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN	LA TESORERIA MUNICIPAL DE AC	cuerdo a la boleta número		
C1-37005 ANEXO A LA PRESENTE EL DIC	TAMEN DE ALINEAMIENTO EMITII	DO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS		
PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN R	ESPECTO DEL PREDIO QUE SE DES	SCRIBE CON:		
CLAVE CATASTRAL No:				
CALLE:				
DE LA COL				
LOCALIDAD:				
INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES	QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBI	ERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO		
POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGU	LA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLIC	CAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE		
VERACRUZ.				
ATEN	NTAMENTE			
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN				
A 21 DE N	OVIEMBRE DE 2024			
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR	DE OBRAS PUBLICAS		
		N/S		
()	Tuxpan			
Me	Cludad y puedo Fuxpan	MATURITY .		

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO ING. PEDRO DE JES



Coordinación de Desarrollo Urbano



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. CIRILA YAÑEZ LOYA PROPIETARIO PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	8533	
UBICADO EN:		
FECHA DE PRACTICADO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2024	
FRENTE AL PREDIO	10.00	ML.
BANQUETA:	1.50/1.50	MTS.
ARROYO DE CALLE:	7.00	MTS.
SECCIÓN DE CALLE:	10.00	MTS.
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A	
	UNA DISTANCIA MINIMA DE 5.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL	
	CENTRO DE LA CALLE HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD	

ALINEAMIENTO
DE PROPIEDAD

BANQUETA

ARROYO VEHICULAR

ALINEAMIENTO
DE PROPIEDAD

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA **VIGENCIA DE UN AÑO**, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 21 DE

NOVEMBRE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO

ING. PEDRO

S ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación

de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: MESA:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

No. LICENCIA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

8534

EXPEDIENTE:

3147/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

C. CIRILA YAÑEZ LOYA **PROPIETARIO** PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA	13 DE NOVIEMBRE	DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA	A TESORERIA MUNICIPAL DE ACUI	erdo a la boleta número
C1-37006 COMUNICO A USTED QUE LA I	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y D	ESARROLLO URBANO DE ESTA
ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTR	AL No:	DE
ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:		
DE LA C.		
COL.		
COL		
EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGI	ENCÍA DE UN AÑO A DARTIR DE L	A FECULA DE EXPEDICION DE
CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAME	NTO QUE REGULA LAS CONSTRUC	CIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
DEL ESTADO DE VERACRUZ.		
	TAMENTE IVO NO REELECCIÓN	
A 21 DE	MEN BRE DE 2024	
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE	OBRAS PUBLICAS
2 4 2	DIRECTOR DE	OBRAS PUBLICAS
	ypan A	Also
Chief	ad y puerto Tuxpan	
COOR	DINACIÓN DE ROLLO URBANO	
LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ	ING. PEDRO DE IN	SUS ESPINOZA PEREZ
	H	TO LOT HOLK I LIKE

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).